



SAN LEONARDO DE YAGÜE

En virtud de Decreto de Alcaldía 364/2023, de 04/08/2023, se aprobó inicialmente el proyecto de ejecución de obra denominado “MEJORAS EN REDES Y PAVIMENTACIÓN DE VIARIO CALLE LOS DANZANTES, NAVASCASTELLANOS Y CALLE SAN PEDRO”, redactado por el arquitecto D. Ignacio Cabrerizo de Marco, por un importe total de ejecución por contrata de 75.671,15 €, de de 20 de julio de 2023, afectado al Fondo de Cooperación del Plan de Diputación 2023, obra número 206, con el siguiente cuadro de financiación:

- 35.000 € Diputación Provincial.
- 40.671,15 € Ayuntamiento.

Se hace público a fin de que por los interesados legítimos puedan presentarse alegaciones o reclamaciones durante el plazo de 15 días a partir de la publicación del presente en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

De no presentarse reclamaciones, el expediente se entenderá aprobado definitivamente.

San Leonardo de Yagüe, 4 de agosto de 2023. El Alcalde, Jesús Elvira Martín 1943

BOPSO-94-18082023